



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00812182-UNC-ME#FCQ- Rcia. Dra. Garcia

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por la Dra. Mónica Cristina GARCIA, al cargo de Profesora Ayudante B del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Que cuenta con el Vº Bº otorgado por el Consejo Departamental;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 9;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **01-10-2022**, la renuncia presentada por la Dra. Mónica Cristina **GARCIA (Legajo 44.071)** al cargo de **Profesora Ayudante B - código 121 -concurso-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad.-

Artículo 2º: La Dra. García, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes.

